

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO
XXXVIII

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(De fuera, pago adelantado.)
TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y de espectáculo, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En 1.ª plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 5; en 4.ª, 3.—Los demás anuncios, cada centímetro id. En 1.ª plana, 3; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,50.

PERIODICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.—Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 25.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 125; en 4.ª, 50.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 250; en 4.ª, 150.—Al ancho de seis y siete se publicarán, o no, a juicio de la Dirección.
TARIFA DE COMUNICADOS.—De dos a cien pesetas línea, a juicio del Director.

Núm.
17.457

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal

Domingo 20 de Agosto de 1915

TALLERES: Paco Seco de Lucena. II

CONFLICTO AZUCARERO

El mitin de hoy

Hoy, a las dos, se celebrará el mitin de los labradores de remolacha y cañas de la provincia, para solicitar de los Poderes públicos la derogación de la Real orden Urzáiz.

El movimiento de protesta contra esta disposición ministerial se acentúa por momentos y adquiere ya caracteres de gran vivacidad y energía.

Al reconocimiento de la injusticia y arbitrariedad que dicha Real orden representa, y contra la que se reclamó y viene reclamándose por las entidades interesadas en la producción azucarera nacional, se ha añadido la dolorosa sensación del gravísimo daño causado, y la clara percepción de que sino se deroga es inminente y fatal la ruina de la riqueza azucarera en España.

Los temores de que al amparo de ese régimen de privilegio para los azúcares extranjeros se introdujeran en nuestra Península grandes cantidades de azúcar que hicieran ruinoso la próxima campaña de fabricación, son ya una triste realidad.

Si no se deroga ese privilegio a favor de la producción extranjera, los azúcares cubanos desalojarán por el peso de una competencia ventajosamente abrumadora, de todos los centros de consumo, los azúcares nacionales.

Y entonces ¿para qué cultivar remolachas y cañas y para qué fabricar azúcar, si ni aun para las actuales existencias habrá salida en el mercado?

Es pues éste un problema no de mayor o menor perjuicio, sino de vida o muerte para la producción azucarera.

En otras ocasiones se ha discutido sobre la cuantía de los impuestos, sobre las facilidades de los transportes, sobre condiciones, en fin, que dieran en definitiva mayor o menor desenvolvimiento a la riqueza azucarera nacional, pero en el presente no se trata de que se venda el azúcar en más o menos precios que permita un margen mayor o menor para la remuneración del cultivo o de la fabricación, sino de que si subsiste un mes más la vigencia de esa funesta Real orden, quedará definitivamente cerrada toda salida y terminada toda venta de azúcares nacionales.

Este verdadero desastre para la producción azucarera de España, que significa la miseria para cientos de miles de familias y la ruina de varias regiones, es para Granada un golpe tremendo de adversidad que la hará caer violentamente de su actual y relativamente próspera situación, a un estado de desolación y angustia del que no podría salir en muchos años.

Esto no se debe permitir y mucho menos cuando todos estos males tienen una causa perfectamente remediable.

El Gobierno de S. M. que preside el señor conde de Romanones se hará cargo de la gravedad de esta situación y se apresurará a derogar la real orden Urzáiz, accediendo así a la justa demanda de varias regiones españolas.

De la rectitud y del patriotismo de los hombres que ocupan el actual Gobierno, y muy especialmente del presidente del Consejo y del ministro de Hacienda, espera Granada una solución pronta y satisfactoria al grave conflicto existente.

El entusiasmo y decisión que se observa en los labradores, y que tendrá seguramente solemne manifestación en el mitin de hoy, son el mejor augurio de que no seguirá este régimen de ruina para la producción nacional.

Mejoras necesarias

Antes de que diesen comienzo las vacaciones escolares, expusimos en estas columnas la conveniencia de aprovechar el paréntesis veraniego para efectuar obras muy necesarias en los edificios destinados a escuelas públicas. Pero observamos que los días transcurrían sin que tengamos noticias de haberse dictado disposiciones en tal sentido.

Mucho nos tememos que a la hora de inaugurarse el nuevo curso escolar una vez transcurridos los meses de calor, todo continúe en el mismo estado que antes sin que nadie se haya preocupado de remediar enormes deficiencias que no sólo impiden la ejecución de un buen plan pedagógico, sino que ponen en peligro la sa-

lud de los alumnos. Así es que, de seguir a este paso, los niños que acuden a las escuelas para recibir la primera enseñanza, tendrán que permanecer en los mismos locales inadecuados sin luz, sin ventilación y sin higiene.

Nosotros estimamos de gran importancia esta cuestión de los edificios escolares y por eso frecuentemente resucitamos el tema para dirigir excitaciones a quienes pueden y deben resolver este interesantísimo problema relacionado con la educación de los niños. No nos cansaremos de hablar del asunto ni desistiremos de nuestra actitud hasta ver si conseguimos que se preste mayor atención a lo que tiene sin duda una gran trascendencia para la formación de las nuevas generaciones.

En Granada necesitamos escuelas para que la enseñanza pueda desenvolverse en las condiciones que prescribe la moderna pedagogía. Esto lo hemos dicho innumerables veces para deducir como inmediata consecuencia la urgente necesidad de proceder a la construcción de grupos escolares. Habrá, sin embargo, que repetirlo un día y otro hasta la saciedad con objeto de que se enteren los que tienen en su mano la solución del problema y puedan aplicar el remedio oportuno al mal que lamentamos.

La enseñanza primaria, a la que en otros países se ha dedicado la preferente atención que merece obteniendo brillantísimos resultados en favor de la cultura nacional, ocupa aquí un puesto bastante secundario que se traduce en la persistencia de un bochornoso analfabetismo. Porque tanto en Granada como en la mayoría de las poblaciones españolas, no sólo se carece de las escuelas necesarias con arreglo al censo escolar, sino que las existentes no reúnen muy elementales condiciones higiénicas y pedagógicas. De modo que el profesor por culto y trabajador que sea, tropieza en su labor educadora con dificultades invencibles que no está en su mano allanar.

Por lo que respecta a edificios escolares, Granada no obstante la importancia de su población y sus anhelos de cultura y mejoramiento, tiene un lugar muy deplorable entre las ciudades más atrasadas. Aquí se ha hecho muy poco para salir de un estado de abandono que constituye una verdadera vergüenza. Y conste que ello no debe atribuirse a desconocimiento de que existe tal problema, porque los periódicos locales, recogiendo los anhelos de la opinión pública y en su deseo de estudiar las necesidades granadinas, hablan constantemente del mal estado de nuestras escuelas, pidiendo prontas soluciones.

Sin embargo, no se ha hecho casi nada por lo no sabemos qué incomprensibles apatías. Ni siquiera hemos utilizado ampliamente los beneficios del decreto de Instrucción pública subvencionando con el cincuenta por ciento las obras para la construcción de escuelas, beneficios a que se han acogido numerosas poblaciones. Aquí seguimos muy tranquilamente con nuestros pésimos edificios escolares, algunos de ellos tan lóbregos, tristes y malsanos, que son verdaderas cárceles de la infancia. Y el caso es que todos los granadinos están plenamente convencidos de que la mejora es precisa. Pero la mejora no llega a pesar de los buenos propósitos exteriorizados más de una vez.

El ideal sería que, empleando los medios que fuesen necesarios y dando pruebas de una firmísima decisión, se emprendieran las obras con la debida amplitud para dotar a Granada de las escuelas de nueva construcción que hacen falta. Escuelas edificadas con arreglo a las prescripciones de la Pedagogía; amplias, bien ventiladas, cómodas, alegres, con todos los requisitos que la higiene exige y con todas las condiciones indispensables para seguir una buena orientación pedagógica.

Este sería el ideal y para conseguirlo estarían justificados los mayores sacrificios económicos. Porque se trata de los niños, del desarrollo físico y del robustecimiento moral de las nuevas generaciones, del mayor desenvolvimiento de la cultura, y ante la trascendental obra no debe regatearse esfuerzo alguno, pues nunca estarían mejor empleados los esfuerzos y los sacrificios. Hacen falta grupos escolares y a su construcción debe irse con entusiasmo y firme voluntad.

Pero mientras en ello se piensa, mientras la cuestión se resuelve de una manera amplia y definitiva, conviene poner la atención en el estado de las escuelas actuales para reme-

diar sus mayores deficiencias. En los edificios escolares hay que hacer obras de adaptación, de reparación, de saneamiento, para dejarlos en las mejores condiciones posibles. Y estas pequeñas obras, que no requieren considerables gastos, ni grandes estudios y proyectos, higienizarían las escuelas, adecuándolas y preparándolas para recibir a los niños.

Ninguna ocasión más propicia que las vacaciones veraniegas. Es ahora,

durante este paréntesis estival, cuando deben entrar los albañiles y los carpinteros en las casas-escuelas para ejecutar las más precisas obras. Y de ese modo, al inaugurarse el nuevo curso, los alumnos encontrarán las clases en más favorables condiciones de confort, de higiene y de comodidad. Aunque el problema no haya sido solucionado, por lo menos se habrá conseguido, y a poca costa un beneficio para la infancia. Todavía estamos a tiempo.

LOJA, EN FIESTAS

La simpática e histórica ciudad granadina que se asienta al pie de la sierra de su nombre, sobre el hondo cauce del Genil, se dispone a celebrar su feria y fiestas anuales, a las que nosotros queremos dedicar unas cuartillas.

Durante unos días, la vida lojeña será todo alegría y actividad, viéndose sus calles llenas de gentes forasteras, que de los lugares comarcanos acudirán al señuelo de un programa de festejos atraente y bajo el seguro de una hidalga hospitalidad. Y nosotros, amantes de la región y defensores de sus intereses, ya que no podamos gozar de aquellas fiestas, queremos contribuir a su mayor brillo con nuestra modesta propaganda, que esto y más merece una ciudad tan intimamente unida, tan cordialmente unida, diremos mejor, a Granada, no sólo al presente, sino en todo el curso de su historia.

La de Loja, como la de casi todas las ciudades españolas y como casi todas las historias, «se pierde en la noche de los tiempos», pues en un manus. rito del obispo D. Juan Seco, se halla Loja figurando desde la población de España con los nombres de *Ajella*, *Tricilio* y otros, lo cual no pasa de ser una fantasía del buen obispo. También hay quien atribuye su fundación a los romanos, quienes, dicen, la llamaron *Lavinis*, nombre que no aparece en monumento alguno de la antigüedad. Otros creen que es la ciudad de *Hípula*, a cuyo nombre unió Plinio su equivalente latino *Laus*, pero éste es también un error, pues *Hípula* debe de buscarse en situación distinta. Desde luego, Loja tiene antigüedad romana, como lo demuestran las monedas de aquel tiempo que en ella se han encontrado, pero no es desconocido el nombre que en aquella época la distinguía, así como su historia, que hay que dejar en la citada noche de los tiempos, hasta la época a que remite su nombre actual, conocidamente árabe.

Por los años 890 aparece ya mencionada en las crónicas árabes. El rey don Fernando III la tomó en 1226, aunque después de desmantelarla la abandonó por lo difícil de su conservación. En 1234, conquistada por Ebu el Ahmar, se hizo independiente de la autoridad de Córdoba, uniéndose al reino granadino hasta 1486, que vino D. Fernando el Católico sobre ella y a cuyas armas se rindió en 28 de Mayo, después de haber sufrido dos asedios de los mismos cristianos, uno en 1430 y otro en 1482. Por cierto que en este último fue muerto el Maestre de Calatrava, cuya memoria se conservó por una humilde cruz erigida en el mismo sitio en que aquél cayó.



Escudo de Loja

Los Reyes Católicos le concedieron por escudo dos grandes montañas, entre las cuales corre un río que pasa bajo un puente, sobre el cual hay un castillo; y de una a otra montaña se ve una cadena, de la que pende una llave dorada con el mote *Loja, flor entre espinos*.

Loja ha producido en todo tiempo varones eminentes, entre los que pueden citarse D. Pedro Ramírez Alborn, arzobispo de Granada; D. Juan Seco, primer obispo de Charcas; D. Sebastián Quintero, obispo de Galipoli; D. Diego de Rojas, obispo de Murcia y presidente del Consejo de Castilla; D. Diego Ruiz Espejo, consejero de Castilla; D. José López Cózar, regente de la Audiencia de Granada, y, por último, prescindiendo de otros muchos, el capitán general, duque de Valencia, D. Ramón María Narváez.

La feria de ganados de Loja es una de las más importantes de la provincia de Granada. Su renombre está plenamente justificado.

No sería tarea fácil investigar en qué tiempo tuvo su origen esta feria, que desde hace muchísimos años viene celebrándose con éxito creciente, pues cada vez es mayor la concurrencia de ganaderos.

Puede decirse que se trata de una feria verdaderamente tradicional. Su implantación debió hacerse en época muy remota, cuyo recuerdo se ha perdido con el transcurso del tiempo. Pero desde luego cabe afirmar, que la feria de Loja tiene un historial muy antiguo.

Se celebra anualmente, como una costumbre muy arraigada en aquella población y cada año reviste mayor interés, constituyendo fundado motivo de legítimo orgullo para la culta y progresiva ciudad.

Hemos hablado de la importancia de la feria de Loja y debemos hacer constar, que nuestras palabras responden en un todo a la realidad, sin que las inspire ningún otro sentimiento que el de la más estricta justicia.



Don Manuel Guarino
Alcalde de Loja

En primer lugar, la época señalada para su celebración no puede ser más favorable. Es la época en que terminadas las faenas de la agricultura y recogidas las cosechas, los labradores piensan en la adquisición de ganados y se encuentran en mejores condiciones económicas para efectuar tales compras. De modo, que esta feria tiene como base un principio de oportunidad que contribuye eficazmente a su mayor éxito.

Por otro lado, a la feria de Loja acuden gentes de todos los pueblos del distrito y algunas de otras provincias, especialmente de Málaga, que vienen atraídas por su renombre. En Loja se reúnen cuantos desean vender y adquirir ganados y las transacciones son muy numerosas y en inmejorables condiciones. De ahí la importancia que ha conseguido esta feria, que como antes hemos consignado, es una de las principales de la provincia.

Y hay que advertir en honor a la verdad, que este año revestirá más extraordinaria importancia, gracias a felices iniciativas que han merecido el unánime aplauso de la opinión lojeña. En la feria habrá una interesante Exposición de ganados, otorgándose diplomas a los dueños que presenten más hermosos ejemplares. Según nuestras noticias, la Exposición será un éxito definitivo, pues se proponen concurrir muchos y afamados ganaderos.

Para dar más realce a la feria y atraer al mayor contingente posible de forasteros, el Ayuntamiento de Loja, con plausible criterio, ha organizado un programa de fiestas que proporcionará amplia y completa diversión a propios y extraños. Un programa sugestivo y atrayente que ha sido acogido con general aplauso y que hará desbordarse en aquella ciudad a todos los pueblos próximos.

La idea de organizar tales festejos para dar mayor atractivo a la feria de ganados, mereció desde un principio las alabanzas del pueblo de Loja. Realmente estas fiestas son de gran utilidad para el desarrollo de los intereses locales y para el crecimiento de la riqueza pública. Con ellas despiertan los entusiasmos dormidos, resucitan las energías muertas y prosperan las poblaciones. A ello aspira noblemente Loja, y es de esperar que sus esfuerzos logren el más favorable resultado.

Contribuye poderosamente a este renacer de prósperas actividades, la presencia al frente del Ayuntamiento de hombre tan emprendedor, tan inteligente y tan activo como D. Manuel Guarino Menéndez, que durante el tiempo que lleva desempeñando la Alcaldía, sólo ha merecido los elogios de la opinión, las alabanzas sinceras de todo el vecindario.

El señor Guarino es sencillamente un buen alcalde con plena conciencia de

las obligaciones que impone el cargo. Hombre a la moderna, político bien orientado, recoge siempre con amplio criterio las aspiraciones públicas, estudia las necesidades del vecindario y procura atenderlas, vive en contacto con la opinión, desarrolla felices iniciativas y se desvive por defender los intereses de la ciudad. Al frente del Municipio está realizando una labor administrativa, diáfana y provechosa para el bien público.



Don José Ortiz
Presidente de la Comisión de Fiestas

De la actividad, del celo y del talento del señor Guarino, Loja puede esperar grandes beneficios en los diferentes aspectos de la vida local; urbanización, saneamiento, fomento de los intereses generales, enseñanza primaria, etc. Porque el señor Guarino ha llegado a la Alcaldía con un programa de reformas que se propone llevar a la práctica con firme voluntad y admirable entusiasmo.

La organización de los interesantísimos festejos que comienzan el día 28 del mes actual, es una prueba del carácter emprendedor y entusiasta del Alcalde de Loja. Es prueba también de que se preocupa de las conveniencias de la ciudad y trabaja por su resurgimiento en el orden económico, abriendo mayor horizonte a la industria y al comercio locales.

En la confección del programa ha puesto así mismo sus iniciativas y sus esfuerzos la Comisión de fiestas, cuyos trabajos, inspirados en el mejor de los deseos, alcanzan sin duda el éxito que en justicia merecen. Preside la referida Comisión don José Ortiz Jiménez, hombre activo y laborioso, cuya inteligencia es garantía de acierto en toda empresa que toma a su cargo, y la forman como vocales los señores don Estanislao Cezezo, don Francisco Carrasco, don Rafael Granados, don Joaquín Sola, don Mariano Velázquez, don Carlos del Castillo, don Antonio Moya Coca y don Ricardo Córdón del Moral.

Todos ellos han trabajado entusiastamente y para todos ha tenido aplausos el pueblo de Loja, por su acertada gestión.

Porque el programa de fiestas ofrece grandes atractivos y es de esperar que cuando la diada anuncie con sus alegres sonos el comienzo de los festejos, la población se vea invadida por gentes de los pueblos vecinos, que acudirán en número considerable para tener unos días de alegre expansión y de sano regocijo.

Y para que se vea que nuestras apreciaciones se ajustan a la realidad, a continuación publicamos el programa de fiestas:

Día 28 de Agosto.—Diana por la banda municipal, a las seis de su mañana, recorriendo las principales vías de la población hasta el Paseo Público, inaugurando en el mismo la feria y exposición de ganados como en los dos días siguientes, otorgando diplomas al mérito, a los dueños de los ejemplares que lo merezcan, de las distintas clases que concurren. Por la noche, velada en la plaza, paseos y vias cruciales, destacándose magníficos arcos eléctricos, que lucirán de un modo caprichoso.

Día 29.—A las seis de la tarde, tendrá lugar el sugestivo y atrayente acto nunca visto en esta ciudad, de la primera ascensión de un globo libre, tripulado por un técnico que en el aire, a la vista del público y si el tiempo lo permite, ejecutará arriesgados ejercicios gimnásticos, arrojando a los espectadores papeles de anuncios. Por la noche, música y velada.

Día 30.—Por la mañana, música en el Paseo y Real de la feria. A las ocho de su noche, procesión de la imagen de Nuestra Señora de la Caridad, Patrona de Loja, desde su ermita a la Iglesia Mayor. Después se erigirá un castillo de fuegos artificiales en la plaza de la Victoria y próxima avenida de la Carrera.

Día 31.—En la tarde, segunda ascensión del citado globo, en las mismas condiciones que la primera; y por la noche, velada y música, dando principio la novena de la Patrona.

Día 1.º de Septiembre.—A las siete de la mañana, reparto de pan a los pobres. A las seis de su tarde, cucañas en la plaza de Alfonso XII y por la noche velada.

Día 2.—A las seis de su tarde, carreras de bicicletas en el paseo público, con música. A las siete, cucañas, en la plaza del puente.

Fábrica de Chocolates

—HIJOS DE ENRIQUE SANCHEZ—
CAFES — TÉS — Y AZUCARES
ESQUELO DEL CARMEN, 15.—GRANADA

CAFÉ ALAMEDA

— HELADOS DEL DIA —
—Mantecado.—Espuma de café.—
— Presa.—Turrón napolitano —
— GRANIZADOS —
— Avellana.—Almendra tostada.—Naranja.—
— Limón.—Barquillo parisien —
SORBETE DESDE LAS 12 DEL DIA
— Servicio a domicilio —

Café Royal

— MELADOS PARA MOY —
Mantecado
Leche merengada
Crema de almendra
Presa
GRANIZADOS
Café con leche.—Avellana
Almendra.—Limón.
— Billares — Tresillo —

Día 3.—A las seis de su tarde, tercera y última ascensión del globo, en las mismas condiciones que las anteriores, música y velada por la noche.

Días 4, 5 y 6.—Desde las nueve de la noche, velada y cinematógrafo público, en los sitios más céntricos de la población.

Día 7.—A las nueve de la noche, se quemará un segundo y último castillo, en la plaza de Alfonso XII.

Día 8.—A las nueve de la mañana, función religiosa en la Iglesia Mayor, en honor de la Patrona; por la noche música y velada.

Día 9.—A las ocho de la noche, será trasladada la imagen de la Patrona en solemne procesión a su ermita. Festejos generales y diarios.—Desde el 28 de Agosto al 9 de Septiembre, actuará una compañía de zarzuela en el Liceo de la Victoria, además dará funciones diarias un circo ecuestre, funcionando también algunos columpios.

Loja 10 de Agosto de 1915.—El alcalde, Manuel Guarino Menéndez.—El presidente de la Comisión de festejos, José Ortiz Jiménez.—El secretario, M. Guarino Flores.

Como se ve, el programa reúne los mayores atractivos y constituye un éxito de organización. Y es que cuando se trabaja con buena voluntad el esfuerzo se ve premiado con el resultado satisfactorio. Buena voluntad ha habido ahora y amor a los intereses de la ciudad, exteriorizándose una y otra muy elocuentemente. Por eso, aquel vecindario puede mostrarse satisfecho.

Ya se están ultimando los preparativos para las fiestas. Cuando llegue el día 28 y los alegres acordes de la música despierten a la población, Loja apreciará vistosamente engalanada para recibir a las gentes forasteras que la visiten. Se divertirá el público a su placer y no olvidará seguramente en sus regocijos a quienes organizaron estos sugestivos festejos, velando por los intereses de la ciudad y procurando el resurgimiento de sus actividades en beneficio de todos.

Loja es una población simpática, culta y trabajadora que merece el constante interés de sus elementos directores. Y si en el porvenir ese interés se demuestra como en la presente ocasión, conseguirá lo que no todos los pueblos consiguen por invencibles apatías; la prosperidad y el engrandecimiento.

— Las últimas novedades —
en Aretes, Pulseras,
Pandantif, Cruces
— y Medallas artísticas —

JOYERIA FAJARDO

Depósito central del
afamado reloj marca
LONGINES

Miscelánea

En el Ayuntamiento
El Cabildo de ayer

Los que asisten
El Cabildo de ayer fué presidido por el alcalde accidental D. Rafael Sánchez López, asistiendo los concejales señores Covalada, González Ortega, Orellana, Jiménez Cuevas, Guirál, Pérez Jiménez, Chinchilla, Leyva, Guevara, Ortega Molina, Sola Segura y García Tarifa.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se entra en el

Orden del día
El señor Orellana pide, que los acuerdos que figuran referentes a Beneficencia, se tomen con carácter ejecutivo.

El señor Ortega Molina solicita y así se acuerda, que pase a la Comisión respectiva, el presupuesto referente a obras necesarias en el cuartel de Santo Domingo.

Aparato «Minimax»
El Alcalde da cuenta de un telegrama recibido de la casa Minimax, anunciándole el envío de nuevas cargas para dichos aparatos, las cuales se gastaron en el incendio del templo de la Virgen.

ARTITICOS Y REUMATICOS
Piperacinas de las

mejores marcas
FARMACIA ALHAMBRA. J. JIMENEZ
Plaza de la Pasiegas y
Drogueria ALHAMBRA.—Ricardo González
— Marqués de Girona, 2. —

El Porvenir

Toda persona cuidadosa de sus intereses debe comprar el calzado en esta zapatería modelo.
Solidez.—Elegancia.—Comodidad.—
Baratura.—Especialidades cuantas se deseen.

GRAN VIA, 10
Esquina a la calle de Almireceros

Aviso a las familias

En SAN JOSE nueva rebaja de precios para terminar la liquidación del género de verano.

A precio inverosímil, de barato, se venden muchos géneros para Vestidos y prendas de Señora, para Trajes y Camisas de hombre y para ropa interior de todas las clases y para todos los usos.

Géneros especiales para Equipo de Novia, de niño y para los Baños.

Ropa para la Cama, para la Mesa y para la Casa.

Los billetes del Tranvía se admiten para el pago en la forma conveniente.

Ocasión verdad de comprar barato
PIDASE EL PROSPECTO
SAN JOSE - Reyes Católicos, 25

Socorros

Se accede a la solicitud de socorro hecha por Andrés Gálvez Vilchez.

El señor Orellana pide un socorro para Encarnación López Ferrer, vecina del Salvador, que se encuentra muy necesitada.

El alcalde señor Sánchez López, dice que lamenta que de momento no se pueda acceder a lo solicitado por el señor Orellana, por cuanto es necesario que de antemano se justifique documental-

mente la pobreza de la peticionaria.

Las Colonias escolares
El jefe de la minoría conservadora don Manuel Sola Segura, hace uso de la palabra y pronuncia un elocuente y extenso discurso, ocupándose con energía de ciertos artículos de fondo publicados por un diario local, referentes a las Colonias escolares del año actual, artículos que el orador considera inquisidores y molestos para la Corporación municipal.

El señor Sola Segura hace historia de la cuestión y manifiesta, que al poseer el señor Chinchilla de su cargo de vocal de la Junta local de primera enseñanza, comunicó al Ayuntamiento que el año actual, en vez de cuatro Colonias escolares, como el año anterior, solo se organizarían dos: una de niños y otra de niñas, compensándose el menor número de Colonias, con el mayor de niños que irían en ellas.

Así pues, se convino, en que las Colonias del año actual fueran de 50 niños en vez de 30, que tuvieron el año anterior, invirtiendo en ellas las 3.000 pesetas de subvención del Estado y las 3.000 del Ayuntamiento.

Estas afirmaciones—dice el señor Sola Segura—desvirtúan las informaciones oficiales lanzadas al público por el aludido diario local.

Afirma, que el Alcalde, para no demorar el envío de las Colonias escolares, libró parte de la subvención, aunque aún no se había recibido la del Estado.

Entonces—dice—manifesté que había visto con gusto que la subvención mencionada se gastara en las colonias, no obstante lo cual—siguió diciendo el señor Sola—alguien habló de pactos entre el Alcalde, el orador y el delegado regio de primera enseñanza, para que las colonias escolares fueran menos numerosas que el año anterior.

Me conviene—añade—rectificar dicha inexactitud, o sea la existencia del pacto, con el que nunca hubiera estado conforme.

A continuación dijo el orador que en lo que dependiese de la minoría estaba dispuesto a recibir censuras, pero que no consentiría que actos del Ayunta-

Neurastol Granulado Espinar

REGISTRADO

Curación segura de la **NEURASTENIA - DESEQUILIBRIO NERVIOSO**
DESNUTRICION - ANEMIA - INAPETENCIA - MELANCOLIA
EMBARAZO - CRIANZA

ES DE SABOR AGRADABLE Y NO HAY QUE PRIVARSE DE NINGUN ALIMENTO
DE VENTA: FARMACIAS Y DROGUERIAS



Enfermos del Estómago e Intestinos

TOMAD LA

ESTOMACALINA ALFAGEME

ES UN EXCELENTE REMEDIO PARA LA DISPEPSIA, ARDORES ACEDIAS, HIPERCLOHIDRIA, NAUSEAS, VOMITOS, DIGESTIONES DIFICILES ETC.
CURA RADICALMENTE LOS CATARROS GASTRO-INTESTINALES DIARRREAS, COLICOS.

PRECIO: CUATRO PESETERAS FRASCO
DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

SU AUTOR

Romanones, 13. - MADRID

ESTE PREPARADO ES EL UNICO ENSAYADO EN LA MAYORIA DE LOS HOSPITALES DE ESPAÑA

LISTA DE PRECIOS al público de algunas Especialidades Farmacéuticas de la acreditada casa J. G. ESPINAR.-SEVILLA, comparados con sus similares extranjeros.

Precios extranjeros PESETERAS	PRODUCTOS	Precios de la casa ESPINAR PESETERAS
5 —	Vino Hemoglobina	2,50
4,50	Vino Iodo-tánico	2,50
6 —	Vino Carne, Quina y Hierro	3 —
5 —	Jarabe Hemoglobina	2,50
4 —	Jarabe Rabano lodado	2 —
4,50	Glicerofosfato de Cal granulado	2,50
4,50	Kola granulada	2,50
5 —	Hemoglobina granulada	2,50
5 —	Levadura de Cerveza Granulada	2,50
5 —	Peptonato de Hierro en gotas	2,50
3 —	Licor de Brea (Alquitrán)	1 —
6 —	Ovulos Ictiol	2,50
5 —	Cápsulas de Sándalo	2,50
3,50	Cápsulas de Terpio	2 —

Como verán los señores Médicos y el público en general, no hay razón ninguna para que los productos extranjeros valgan el doble y aún más que los españoles, ya que la composición, preparación y presentación son iguales.

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja, 6,50 pesetas.

Solución Benedicto

de glicerofosfato de cal con CREGOSOL. — Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y Debilidad general. — Frasco 2,50 pesetas.

DEPOSITO:

Dr. BENEDICTO, S. Bernardo 11, MADRID
De venta en la FARMACIA de D. N. MONTES GARZON
REYES CAZOLICOS, 20. — GRANADA.



VAPORES PARA ORAN

Servicio quincenal por los magníficos vapores españoles

TURIA Y FRANCOSI

Saldrá de Almería el jueves 27 de Julio con escala en Aguilas y Cartagena, llegando a Orán el sábado al amanecer.

Salida de Orán para Almería, directo, el miércoles 26, a las cuatro de la tarde.

NOTA.—La próxima salida para Orán, será el jueves 10 de Agosto.

OTRA.—Los pasajeros deberán llegar con tres días de anticipación a la salida del vapor, para preparar sus pasaportes; a más de los documentos necesarios, necesitan una fotografía.

Es muy conveniente que todos aquellos que piensen marchar nos escriban con bastante anticipación pidiéndonos detalles.

PRECIO DEL PASAJE
Preferencia, pesetas 100; Cámara 76; 3.ª clase, 35; Idem medias billetes para menores de 3 a 10 años, 20.

Para más informes, a sus Consignatarios, Mijo de Ricardo Jiménez, S. en C. Paseo del Príncipe, 75. — Almería.

Se vende un break con llantas de goma, una jardinera y dos libras de todo nuevo. Las libras sin estrenar. — Para tratar calle de Miraflores, 28, (antes Toril), de tres a seis de la tarde.

Gran casa para huéspedes y viajeros, de Francisco Sánchez Martínez, calle Puente de las Navas, 10, piso 2.º La Cordoba, Granada



Se ha abierto un establecimiento

usados. Variedad en espejos, cómodas, armarios de comedor y para libros, mesas de noche y comedor, cama de hierro y madera, sillas, etc. San Matías, 7.

BLANCO Y NEGRO

Almacén de calzado de SALVADOR MACÍ
Plé de la Torre, núm. 5.

EL DEFENSOR DE GRANADA

Reyes Católicos, 8, principal

En esta imprenta se hacen con el mayor esmero toda clase de trabajos tipográficos, a precios reducidos.

A los señores comerciantes e industriales, conviene anunciar en EL DEFENSOR DE GRANADA, por la importante tirada de ejemplares de este periódico.

En nuestras oficinas Reyes Católicos, 8, principal, se suscribe a la revista La Moda Práctica que por su baratura y utilidad no debe faltar en ninguna casa.

LA PREVISION ESPAÑOLA

Compañía de seguros contra incendios a prima fija
FUNDADA EN 1883

BOMICILIO SOCIAL: en Sevilla, en la casa de su propiedad, Orfila, 8.

Sucursal en Madrid, Atocha, 27

Esta Compañía cuenta 32 años de existencia y es la única en su clase que está domiciliada en Andalucía

REPRESENTANTE GENERAL EN ESTA PROVINCIA
Ramiro Alfonso y Molina, Ancha de Santo Domingo, 8.

Autorizado por la Comisaría General de Seguros en 16 de Marzo de 1909

de Seguros

CAPITAL SOCIAL 10.000.000 de pesetas. — CAPITAL DESEMBOLSADO 3.000.000 de pesetas.

Don Miguel García Carria — Mesones, núm. 62. —

¿¿¿ Canas ???

Desaparecen enseguida usando las

GOTAS GRIEGAS

Unico producto en el mundo que devuelve a los cabellos instantáneamente su color primitivo con toda naturalidad, suavidad y brillantez.

Con las GOTAS GRIEGAS se hace difícil distinguir el pelo "na sido", teñido. He aquí la gran fama de que gozan, y el que las usa una vez las prefiere a todas las demás tinturas de aguas.

FRASCO, OCHO PESETERAS

Depósito exclusivo:

Depositarlos en Madrid: Señores Martín y Durán, Mariana, Pineda, 10.

De venta en Granada: Periferia La Florida, Pablo Rodríguez, Príncipe, 14. — José Baena, Reyes Católicos, 29. — Periferia La Giralda, Reyes Católicos, 47, duplicado, y Zacatín, 40. — El Buen Tono, Reyes Católicos, y en todas las perfumerías, droguerías y farmacias.

Depositarlos en Madrid: Señores Martín y Durán, Mariana, Pineda, 10.

De venta en Granada: Periferia La Florida, Pablo Rodríguez, Príncipe, 14. — José Baena, Reyes Católicos, 29. — Periferia La Giralda, Reyes Católicos, 47, duplicado, y Zacatín, 40. — El Buen Tono, Reyes Católicos, y en todas las perfumerías, droguerías y farmacias.

El triunfo de un detective

POR MARC MARIO

RAMON SOPERA, EDITOR

Provenza, núm. 95. — Barcelona

117

cuantos esfuerzos estén de su parte, para proteger a los representantes de esa política que tiene por jefe al Vaticano.

—Puesto que está usted tan bien enterado, señor L... no tengo por qué ocultarle que el Emperador ve con disgusto que los Estados del Papa se hallen en la situación actual, cuando bastaría la presencia de los batallones franceses para detener a las tropas piemontesas. Así, pues, y yo mismo se lo digo a usted para que a su vez lo repita al Prefecto de policía, no quiero escandalizar a ninguno, que, ni de cerca ni de lejos, pueda afectar al Vaticano.

—Cálmese el honor de pensar como Su Excelencia, ya desde antes de tomarse la molestia de manifestarme su voluntad; así me doy por muy satisfecho con haber evitado, hasta ahora, todo ruido, y puedo responder otro tanto respecto a lo porvenir.

—Muy bien, señor.

—Vuelvo al abate Malaguerri. Sin abandonar a la Condesa Andrea, proseguí su objeto político. Hay prue-

bas ciertas de cómo recibía a sus secuestrados de la Iglesia de Saint-Thomas-d'Aquin, a cuyo clero hizo agregar a título de honorario. Por otra parte, disponía del castillo de Lucenay, situado en un apartado lugar, a mitad del camino de Italia a París, en el que recibía las visitas particulares de altos personajes romanos, cuya presencia en París hubieran sido divulgada importunamente. Además, compró en la calle de Ulm, una casa no habitada ya de mucho tiempo, en la cual acondicionaba a todos los italianos de que antes he hablado a Su Excelencia.

Estos granujas servíanle de agentes provocativos con respecto a los sicilianos y refugios, como también a los napolitanos y piemonteses, cuyo número, en esta capital, es muy considerable. Así, tramaronse varias conspiraciones perniciosas que nosotros descubrimos, o fueron descubiertas por nuestro esfuerzo y no sin muchos trabajos, o por habérnoslas denunciado la Nunciatura para granjearse un mérito más ante las Tullerías.

Pero, muy luego, cesó el abate en sus ocupaciones políticas, para dedicarse de lleno a la obra de venganza que ha hecho mella en tres familias, la familia de Azergues, la de Charryx y la de Brussieu.

Hacia ya mucho tiempo que el conde Joanny de Azergues vislumbraba las intrigas que se urdían a su alrededor. Que Malaguerri se mezclara en

política, era, al fin y al cabo, su deber; pero que se mezclara y comprometiera, a la vez, a la Condesa, era cosa que el Conde no se explicaba ni podía tolerar.

Es necesario aclarar este punto. La condesa Andrea recibió en distintas ocasiones, una misiva de buenos oficios del Vaticano. El Santo Padre dignábase por sí mismo protegerla, recomendándola al alto clero, para que le abriese los salones aristocráticos, que hubieran seguido inexpugnables, a no ser por tan alta protección.

Aun hizo más el Santo Padre, pues autorizó a un convento de clausura para admitir a la Condesa, como pensionista, cosa que prohibían los reglamentos severos de la comunidad.

La Condesa se hospedó, distintas veces, en el convento, y recibió en él visitas femeninas, es cierto. Su Excelencia se explicará claramente el objeto de la Condesa, en cuanto sepa que, en la celda reservada para ella, había una puerta secreta que comunicaba, directamente, con la casa de la calle de Ulm, que Malaguerri comprara.

Bien supone Su Excelencia, que el Santo Padre no tenía sino una vaga idea de semejante protección.

El cardenal Auterelli era, por decirlo así, el que dispensaba todas estas gracias. Mas exigía varios servicios a la Condesa, y harto sabe Su Excelencia a qué punto llega la uni-

dad de las mujeres hermosas, en materia diplomática.

Y como una mujer en manos de su marido no tiene libres los brazos, la condesa de Azergues, no obstante su habilidad y aún a pesar de su doble entrada en el convento y la ayuda que el abate le prestara, despertó ciertas sospechas en el Conde.

Y era el conde Joanny tan celoso cuanto cabe imaginar.

Dudó, al principio; luego quiso saber con certeza, pero tenía que habérselas con gente demasiado hábiles y sólo pudo conseguir pruebas a medias.

Entonces amaba a esa mujer, la idolatraba, y aún aumentó más su amor. Así, se abandonó al azar y cerró los ojos. Sólo aquellos que le conocían muy íntimamente echaban de ver que se tornaba, de día en día más sombrío.

Un tal Jaime de Monsol, joven donoso y de carácter un tanto débil, pero rico en corazón y lealtad, contribuyó con su presencia y sus muchas asiduidades y galanterías para con la Condesa, a amargar los últimos días del Conde.

Su Excelencia sabe, mejor que nadie, las circunstancias del desafío de Charryx. Todos los legajos se remitieron al Ministerio, a instancias de Su Excelencia, y, si no me engaño, son esos mismos que tiene en la mesa.

—Estos son, en efecto—respondió el Ministro.

—Bien; he tenido ya el honor de informar a Su Excelencia, acerca de un tal Mirille que, entre otros títulos de gloria, cuenta el de haber despedido completamente a la policía con respecto al descubrimiento hecho en la Foie-Vaumont. Este Mirille es un vulgar vividor, cuyo nombre verdadero responde a Estanislao Charlot.

Mirille, o Charlot, quedó al servicio de Malaguerri y consocios. Y le mandaron a espiar a la familia de Brussieu, alarmados con razón, se refugiaron en un lugar perdido en los Pirineos, después del derrumbamiento de su castillo, fechoría tremenda que, según las indicaciones que obran en mi poder, pasa por completo al activo del abate. Por otra parte, Mirille tuvo el talento de hacerse bienquisto del banquero Léveran y de su asesor M. Lautaur...

Pero vea S. E. en lo que acabó Mirille. M. Lautaur lo desmentará, y, en consecuencia, lo desmentarán como servidor de Andrea. No sabiendo dónde encontrar a su protector, el pseudo-príncipe Lazzaretti, y falta de recursos ya, volvió a su oficio de caballero de industria. Vino a París, nuevamente, frecuentó los círculos aristocráticos en el juego como antes.

Mirille era muy hábil en semejante tarea y Lazzaretti, su maestro, estimaba en mucho sus talentos. Y fué con Mirille con quien en el Gellman-Club perdió el vizconde de Azergues fabulosas sumas. Dicho se

está que era siempre Mirille su contrincante y otros dos o tres, con muy pomposos apellidos, simples cómplices de aquel.

Fueron tantas las quejas que se elevaron a propósito del Gellman-Club, que, al fin, se cerró; y Mirille, ya sin paga ni monios, dejóse prender a los tres días en flagrante delito de robo, en el Circulo de las Artes, adonde había entrado, sabe Dios de qué manera.

Con objeto de captarse la benevolencia del juez de instrucción, al que informaron prolijamente en cuanto a los antecedentes de nuestro personaje, entróse por el camino de las confesiones y refirió cómo cumpliendo el mandato de Lazzaretti, había falsificado la correspondencia de Hermelina.

Bueno es decir que el pillete tenía, por lo que atañe a imitar escrituras, un talento poco común.

En suma, que Mirille, ya en vías de confesar, no paró en nada, y cuando dijo corroboró las indicaciones que hemos obtenido nosotros por otro conducto.

Confesó que el doctor Fraticelli le facilitaba los productos químicos para borrar lo escrito; y, además, hay otro detalle importante, a saber; que el doctor Fraticelli, en su calidad de médico, compró una cantidad considerable de ácido sulfúrico en una droguería que también Mirille indicaba en sus declaraciones.

Este ácido sulfúrico, cuya clase es

muy superior a la del que se expende en los comercios, es idénticamente parecido al que sirviera en el atentado contra Hermelina Léveran vizcondesa de Azergues.

También supimos que él y Malaguerri trabaron relaciones con una tal Ursula Rampeau, que estaba al servicio de una cortesana, Fanny Buttist, inglesa de origen.

Presentóse a Petrus de Azergues en casa de Fanny Buttist, la cual, pagada con largueza por Lazzaretti, fingió un amor profundo, aunque muy repentinamente, hacia Petrus de Azergues.

Y es cosa harto difícil que un joven fogoso, como Petrus lo era, se resista a los deseos de una criatura hábil y viciosa, que tiene en su favor una belleza no corriente. Para colmo de seducción, demostró el más absoluto desinterés, y así creyóse el vizconde, que le amaba por su buena cara. Entonces fué cuando se sirvieron de los buenos oficios de la doncella Ursula Rampeau.

Al cabo de un mes de semejantes relaciones, gracias a las influencias de Malaguerri y de Lazzaretti, Fanny tuvo que salir de Francia. Ya sabe su Excelencia que cuando varias personas honorables solicitan la expulsión de una cortesana, y especialmente cuando es extranjera, se atiende la demanda sin dilación.

Hallóse Ursula en mitad de la calle. Lazzaretti habíala pagado con largueza; y acudió, sollozando, a Petrus que, con su ligereza ordinaria, la

de Madrid y algunas otras entidades situadas en la Corte de España y los cosecheros de fruta valenciana.

En cuanto a los primeros, protesto y tenemos que protestar todos de sus intromisiones, porque ¿quienes son ellos para abrogarse la representación de todos los consumidores nacionales ni para ajustar las cuentas a los productores de azúcar?

¿Quiénes son los chocolateros, los confiteros y mercaderes madrileños para trazar las normas a que deben amoldarse los distintos factores que constituyen la producción nacional?

¿Quiénes son los valencianos para exigir que se abarate el azúcar para dar ellos mejor salida a sus frutas?

Que ellos pidieran puertos francos o zonas neutrales para en ellas con azúcares extranjeros hacer sus elaboraciones, pudiera pasar; pero que intenten que se abaraten los productos de otras comarcas para que se beneficien las suyas, resulta intolerable.

Y de tal modo, señores, me duele la actitud de los madrileños y de los valencianos, que son los intermediarios y los representantes de las industrias derivadas del azúcar, que si no cesan en su actuación yo os propondré que se constituyan en las regiones productoras del azúcar asociaciones o comisiones con carácter permanente para estudiar los beneficios y la manera con que establecen la relación con el Estado, con los productores y con los consumidores esos señores que producen y que la principal razón de su existencia está en mermar los beneficios de los productores y en encarecer artículos al consumidor.

Dice la Cámara de Comercio de Madrid en la instancia que dirige al señor ministro de Hacienda, que los fabricantes de azúcar han faltado al compromiso que contrajeron con el consumidor y que por eso hay que mantener la Real orden de Urzáiz.

¿Cuándo faltaron? ¿Cómo faltaron? Con motivo de la ley del señor Ossa que concedió una especie de monopolio a los fabricantes de azúcar, se discutó el precio a que había de venderse este artículo al consumidor y el Instituto de Reformas sociales informó a los intermediarios, y hasta los representantes, de las industrias derivadas admitieron sin protesta el precio de 118 a 120 pesetas para las blanquillas, y a ese precio y aun más bajo se están vendiendo en fábricas azucareras.

Pero ¿argüían esos dictadores de la industria azucarera que después vino la ley del señor conde de Bugallá, y a eso digo yo: que los fabricantes, después de promulgada esa ley, no han contraído compromiso con nadie, y sólo quedaban con la obligación que el arancel le imponía de vender los azúcares al precio que esa protección les permitía.

Porque aquel contrato privado que existía entre los fabricantes cuando se promulgó esta ley, contrato que yo critiqué en el Congreso, pues por él se obligaban a vender más barato que lo que consentía el arancel, sin que por ello fuera a llegar este beneficio al consumidor, toda vez que los acaparadores y almacenistas se encargarían de quedarse con el beneficio que representaba la diferencia que existía entre el precio que los fabricantes y aquel otro que se hubiera podido dar, porque los aranceles lo permitían, y así ha sucedido, debían de ser, ya que no iba a beneficiar al consumidor, para ser distribuido entre los distintos factores que integran la producción azucarera.

Y como además ese contrato privado a que hago referencia no se pudo ni tuvo ni pudo tenerse en cuenta por el señor Bugallá, para presentar el proyecto de ley ni por los legisladores españoles para convertir en ley el proyecto del ministro, los fabricantes españoles de azúcar pudieron y debieron hacer lo que hicieran; que romper un contrato que sólo aprovechaba al intermediario, con el fin de recoger para ellos y para la agricultura ligados con esta industria los beneficios que la protección arancelaria les concedía.

Que esta protección arancelaria ha quedado aumentada ahora de un modo indirecto por el mayor valor del flete, es indudable.

Que por consecuencia de esta circunstancia transitoria pueden venderse los azúcares transitoriamente también, es de igual modo indudable.

¿Pero el fabricante español, no tiene que pagar más caro el carbón, por esos

mismos aumentos del flete, que no han podido ser neutralizados por la escasa producción de los azúcares nacionales?

¿No tienen que pagar más caros también los envases y otra porción de artículos que necesitan para el desenvolvimiento de su industria?

¿No pagan más caro los agricultores todos los abonos minerales que necesitan para la fertilización de sus tierras?

¿No pagan de la misma manera todos los habitantes de las regiones que producen azúcar, más caros los productos de otras comarcas, pues todos ellos se subieron en proporciones aún mayores que el azúcar?

¿O es que los productores de azúcar están obligados a pagar resignadamente los precios que les impongan por todo aquello que adquieren y los productores de esas otras comarcas benefician por el aumento de precios de los artículos que en ellas se producen, no van a tener la obligación de pagar los aumentos naturales que en el precio del azúcar se han experimentado?

El régimen de libre cambio aplicado a una nación atrasada y pobre como la española, es un régimen de muerte; aplicado exclusivamente a la producción azucarera como hizo el señor Urzáiz, es además vejatorio.

Únicamente podrían ser librecambistas, naciones de un poderío económico como Inglaterra o como aquel que disfrutamos nosotros cuando, hace siglos, teníamos un imperio colonial del que conseguíamos toda la riqueza que necesitábamos para comprar lo mejor y lo más caro, sin preocuparnos de que produjera la metrópoli.

Pero cuando esa riqueza, por desgracia, ha desaparecido, tenemos que limitarnos a la producción propia y solo en el fomento de ella encontraremos nuestro bienestar, porque si admitimos la teoría de que se debe de adquirir donde se encuentre más barato, mataríamos una tras otra todas las fuentes de riqueza nacionales y cuando esto hubiera sucedido, yo no me puedo explicar ni creo más de conservar el que de donde habíamos de comprar el indispensable para comprar el indispensable por barato que allí nos vendiesen.

Esto a parte de la conveniencia de nacionalizar todas las industrias, conveniencia que ha quedado demostrada de un modo bien terminante con motivo de la actual guerra europea.

Respecto a las relaciones entre fabricantes, labradores y obreros, siempre he predicado y sigo predicando y aconsejando la mayor armonía y la equidad, en el reparto proporcional del beneficio. Este sería el ideal; pero aun sin llegar a él, la unión debe existir siempre para defender los intereses que en el fondo son unos, aun cuando en ciertas circunstancias aparezcan con formas distintas.

El bienestar de la agricultura solo viene por el cauce de la industria; la agricultura industrializada es próspera y grande, muchos ejemplos pudiera citar, pero con recordarnos uno que todos conocéis estimo que hay bastante.

Los fabricantes y agricultores del litoral granadino, malagueño y almeriense siempre vivieron en constante riña; pero es el hecho que mientras aquellas fábricas estuvieron abiertas hubo bienestar y riqueza para todos incluso para los obreros que llegaron a ganar jornales que no alcanzaron en ninguna parte de España y cuando las fábricas se cerraron la pobreza y la ruina se enseñoreó de esas comarcas; los grandes agricultores desaparecieron, los que quedan viven con estrechez y dificultad; la mayor parte de los obreros tuvieron que emigrar y los que quedan no ganan siquiera para atender a las necesidades más perentorias.

Yo, señores, tengo la confianza de que el Gobierno atenderá nuestra petición; de que el señor conde de Romanones, mi respetable y querido jefe, escuchará y comprenderá la razón que asiste a nuestra demanda; de que el actual ministro de Hacienda, mi antiguo y querido amigo, encontrará fórmula que resuelva favorablemente la situación en que se encuentra la producción azucarera.

Tengo, sí, la confianza absoluta que derogará esa Real orden, que además de ser funesta para la producción es antipatriótica, y por serlo fue llevada a la Gaceta sin conocimiento del Consejo de ministros, y solo pudo dictarla y firmarla un hombre como el señor Urzáiz, que antes que atender el interés

nacional se ocupaba en satisfacer sus impulsos pasionales.

La antipatía que ha tenido siempre a la Sociedad General Azucarera porque el puesto de presidente de su Consejo de Administración fue ocupado primero por D. Alejandro Pidal y después por el señor Sánchez Toca, sin que se acordaran los socios de esa gran Sociedad de los méritos financieros que el señor Urzáiz cree tener, es, sin duda, la verdadera causa que llevó al señor Urzáiz con su execrable Real orden a poner en peligro de muerte a la industria azucarera nacional.

Y es antipatriótica esa Real orden, porque entre todas las naciones que podían importarnos azúcares, solo Cuba puede hacerlo en los momentos actuales; las demás, enfrascadas en espantosa guerra, no tienen ni aun para producir los que sus respectivos consumos nacionales necesitan; y así sucede, que los beneficios que a los extranjeros da esa Real orden solo puede alcanzar a la nación cubana, a ese pedazo de tierra poblada por hombres que hace pocos años se levantaron en armas contra España, que buscaron alianza con otras naciones para derrotarnos y separarse de nosotros, que sembraron de cadáveres y regaron la sangre de los héroes que defendían nuestra bandera, sus feraces campos.

A esos se les abre el mercado nacional; y a los padres y hermanos de aquellos que allí murieron, que en determinadas comarcas se dedican a cultivar los campos cañeros y remolacheros y fomentan la industria azucarera, para con el producto de su trabajo levantar las cargas del Estado español y también contribuir a pagar las deudas que contraguamos para desarrollar la riqueza de aquellas islas, a esos se les desatiende y desconsidera.

El señor Urzáiz quiso para los rebeldes nuestro mercado y nuestro dinero; para los patriotas y resignados hijos de España, la pobreza y la ruina.

¿Buena manera de hacer patria! ¿Buena manera de acrecentar en el espíritu español el patriotismo!

Y dicho esto, señores, voy a permitir formular las siguientes conclusiones que someto a vuestra consideración; y antes de leerlas os dirijo mi más cordial saludo y os hago presente mi gratitud por la benevolencia con que me habéis escuchado.

Las conclusiones

El señor La Chica da lectura a las siguientes conclusiones, que son aprobadas por aclamación:

1. La Real orden de Enero del presente año, autorizada por el señor Urzáiz, constituye a la producción azucarera nacional en un régimen de excepcional inferioridad y otorga a los azúcares extranjeros tan extraña y absurda protección, que, de subsistir esa disposición, el cultivo de la caña y la remolacha y la fabricación de la azúcar, quedaría proscripta y abolida en España, produciéndose por consecuencia la ruina total de las principales fuentes de riqueza del país.

2. Que no sólo es justo y necesario sino urgente que dicha Real orden sea derogada, puesto que han entrado por España muchas toneladas de azúcares, haciendo difícil y gravosa la próxima campaña azucarera, y

3. Se confieren poderes a la Comisión organizadora del mitin, a la que se unirá otra de fabricantes para que inmediatamente hagan una visita al Gobernador, comunicándole las presentes conclusiones y después marchen a Madrid a gestionar cerca del presidente del Consejo de Ministros y el ministro de Hacienda, la derogación de la Real orden del señor Urzáiz.

En la calle

Seguidamente levantó la sesión el señor La Chica, marchando todos a la calle.

En esta se repitieron los signos de entusiasmo de los asistentes al acto que marcharon por la Carrera de Genil formando un imponente grupo, disolviéndose poco después.

En la Puerta Real el público era numerosísimo, viéndose infinidad de labradores que esperaban sus respectivos tranvías.

En el Gobierno civil

El señor La Chica, acompañado de la Comisión que ha de ir a Madrid y de otras muchas personas, marchó al Gobierno civil donde fue recibido inmediatamente por don Pedro Vitoria.

El jefe de los liberales de la provincia presentó al Gobernador civil a las significadas personas que le acompañaban, haciéndole entrega de las conclusiones.

El señor Vitoria manifestó a sus visitantes, que se complacía en recibirlos y que por telegrama enviara al Gobierno las conclusiones, dándole cuenta al propio tiempo de la importancia y significación del acto que se acababa de celebrar.

El Gobernador terminó ofreciéndose a todos y manifestando, que le agradaba ver cómo los pueblos daban señales de vitalidad, pidiendo con energía aquello que entienden conviene a sus intereses.

Terminada la visita al Gobernador, el señor La Chica se trasladó a su domicilio en unión de las referidas personas, que felicitaron al jefe provincial de los liberales por la importancia que había revestido el acto presidido por él.

Se cambiaron impresiones sobre el particular y se convino en que esta tarde, en el expés de los Andaluces, marche a Madrid la aludida Comisión, que presidida por D. Juan Ramón La Chica, la formarán los señores siguientes:

Fabricantes.—D. Manuel Mancebo, don Miguel Fernández, D. José Yébenes, D. Gonzalo Fernández de Córdoba, D. Francisco López Alenza, D. Manuel Conde, D. Francisco Sánchez, don Santiago Valenzuela y D. Fernando López Trinidad.

Agricultores.—D. Juan Avilés, D. Emilio Benavides, D. Francisco Martínez Canavate, D. José Carrillo Noguera, don Emilio Ureña, D. Antonio Polo, D. José Calvo, D. Benito Alguacil, D. Ramón García Tarifa, D. Francisco Chinchilla, don Francisco Taboada, señor Parra y don Laureano Linares.

Entre las muchas comisiones de los pueblos de la provincia que asistieron al mitin, se encontraban las siguientes:

De Loja.—Por el Ayuntamiento, don Manuel Quirino Menéndez, (alcalde); don Cesáreo Cañas Quirino, D. José García García, D. Rafael Granados Villatoro, D. Francisco Mora Aguilar, don Fermín Ocaña Quirino y D. Manuel Guitirio Flores, (secretario).

Por la Industria y Comercio, D. Manuel Cardenete Ortiz, D. Emilio Villodres Castañeda, D. Manuel del Moral Granados y D. Innocencio López Fresneda.

Por los labradores, D. Manuel Gómez Aguilera, D. José Ruiz Maldonado, don Indalecio Viñar Forrás, B. Manuel Gómez Peinado, D. Guillermo Zafra Gamis, D. Antonio Gómez Corpas, don José Molina Baez, D. Antonio Abad Gómez García, D. Isidoro García Cárdenas, D. Decoroso Muñoz Matías, D. Antonio Cárdenas Rosas, D. Manuel Rosas Toro, D. Narciso Toro Ortiz, don Santiago Rodríguez Ruiz, D. Emilio Muñoz Mateos, D. Gabriel Aguilera González y D. Antonio Rodríguez Ruiz.

De Huétor Tájar.—D. José Moraga, don Antonio Gamiz, D. Rafael Mesa por sí y con representación de D. Rafael Ortega, D. Victoriano Rodríguez, don Antonio Ortega, D. Juan Campaña, don Santiago Rodríguez, D. Antonio Gómez, D. Francisco Jiménez y D. José Gamiz.

De Maracena.—D. Francisco Martínez Canavate, D. Antonio Rojas Jiménez, D. Juan Blanco Puga, D. Manuel Rojas González, D. Miguel Rojas González, D. Enrique Rojas González, don Juan Hita Rojas, D. Antonio Ballesteros López, D. Antonio Avila Alonso, don Antonio López Pérez, D. José Baldomero Muñoz, D. Enrique Rodríguez, Rojas, D. Antonio Hita Sánchez, D. Enrique Rodríguez López, D. Manuel Serrano Sánchez, D. Joaquín Sánchez Foche, don Antonio González Reyes, D. José González Avila, D. Angel Cámara Fernández, D. José Rodríguez Jiménez, don Manuel García Serrano, D. Juan Romero Martínez, D. Nicolás Blanco Puga, don Juan Romero Martínez, D. Manuel González Reyes, D. Manuel López Martínez, D. Luis López Romero, D. Nicolás López Gómez, D. Antonio López Pérez, D. Joaquín López Gómez, don José López García, D. Pedro López Romero, D. Luis Ballesteros López, D. José Hita Ballesteros, don Juan Hita Ballesteros, D. Agustín González Ballesteros, D. Manuel López Ballesteros, don Manuel Romero García, D. Manuel Gómez Martín, D. Antonio Alonso Pérez, don Manuel Alonso Pérez, D. Patricio

Avila Castro, D. Vicente Carmona Alonso, D. José González Jiménez, D. Antonio González Martínez, D. Francisco González Martínez, D. José Hita González, D. Nicolás Gómez Sánchez, don Alfonso Bailón Gálvez, D. Alfonso Gómez Martín, D. Nicolás Rodríguez Talero y D. José Montosa Gutiérrez.

El domingo 27 será generalmente tranquila la situación atmosférica en nuestras regiones.

El lunes 28 se iniciará el desarrollo de la perturbación atmosférica más importante de esta quincena y también de todo el verano, para nuestra Península. Será originada por el avance hacia Galicia y S. de Portugal de núcleos de fuerzas, procedentes de los parajes de Madera, los cuales producirán en esta día algunas lluvias y tormentas en la mitad occidental, con vientos del primer al segundo cuadrante.

Aumentando en intensidad los citados núcleos de fuerzas, llegarán a Galicia y al Estrecho el martes 29, formando una depresión que invadirá la Península y ocasionará lluvias y tormentas bastante generales, con vientos de dirección variable.

El miércoles 30, se hallará en el Cantábrico el núcleo de fuerzas que invadirá el Estrecho habrá pasado a las Baleares. Por el influjo de estos elementos se registrarán lluvias y tormentas en la Península, particularmente desde el Cantábrico y Centro al NE., con vientos de entre SE. y SO.

El jueves 31 estarán en el Mediterráneo superior y en Túnez los núcleos perturbadores mencionados. Mejorará el estado atmosférico de la Península, pero todavía se producirán algunas lluvias y tormentas, especialmente en la mitad septentrional, con vientos del tercero al cuarto cuadrante.

No deje usted pasar más tiempo sin usar el Petróleo Gal. Más tarde será inevitable su calvicie. El frasco grande vale 4,50 y el pequeño 2,50 en toda España.

En el Barranco del Abogado y por cuestiones de importancia, negocios caballerescos, riñeron ayer tarde varios «gitánicos» de pelo en pecho.

Acudieron varios guardias civiles que mediaron en la cuestión y separaron a los contendientes, conduciéndolos a la Casa de Socorro.

Alfí recibieron curación: Manuel Heredia Fernández, de setenta años; sufrió una herida contusa en la cabeza y fractura del brazo izquierdo.

Dolores Heredia Fernández, de treinta y dos, de herida contusa en la cara derecha y de heridas incisas en la mano izquierda.

José Heredia Campos de treinta y ocho, de dos heridas contusas en la cabeza.

Francisco Heredia Campos, de treinta y ocho también, una herida incisa en la cara derecha y erosiones en la cara.

Antonio Heredia Campos de quince, de contusiones en el codo izquierdo y erosiones en la nariz.

Fueron curados los gitanos por el médico D. Pedro Santos, y se dio conocimiento del suceso al juzgado municipal del Campillo.

He aquí el programa que se ejecutará esta noche en el Café Alameda:

1.° Pasodoble.
2.° Poeta y aldeano.
3.° La princesa del dólar.
4.° Zambra granadina, Albéniz.
5.° Walse Serenade.
6.° Paso doble.

En la Casa de Socorro han sido curados:

Encarnación González Lara, de sesenta y cuatro años, de heridas por mordedura de gato en la mano derecha; Encarnación López, de cuarenta y cuatro, de herida incisa en el puño izquierdo; Francisco Linares, de quince, de herida contusa en la cabeza; María Civantos, de siete, de herida por mordedura de perro en la pierna derecha, y María Cámara, de cinco, de quemaduras en la mano izquierda.

Orden de la plaza

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Jacinto Fernández Ampón, comandante de Infantería.—Imaginario, don Antonio García Polavieja, comandante de Lusitania.—Hospital y provisiones, don José Rojas Rojas, capitán de Lusitania.

El capitán general

Por la Capitanía General de la Región

—Chico, esto no va del todo bien —decía Trínquet a su compañero— pues no parece estar nuestro enfermo en un lecho de rosas.

—¡Ah, canastos! ¿Y qué es eso que murmura? ¡Va caigo! ¿Lorenzo? A estas horas está Lorenzo bastante más tranquilo que usted, querido señor. Recibió en el pecho un balazo y no tiene gana de moverse.

Era Pinchaud quien estas noticias daba al abate.

—Ve tú—siguió diciéndole a su compañero—va a tranquilizarse un poco al saber que su antiguo camarada no bate más que un ala.

—Chico, esto no va del todo bien —decía Trínquet a su compañero— pues no parece estar nuestro enfermo en un lecho de rosas.

—¡Ah, canastos! ¿Y qué es eso que murmura? ¡Va caigo! ¿Lorenzo? A estas horas está Lorenzo bastante más tranquilo que usted, querido señor. Recibió en el pecho un balazo y no tiene gana de moverse.

Era Pinchaud quien estas noticias daba al abate.

—Ve tú—siguió diciéndole a su compañero—va a tranquilizarse un poco al saber que su antiguo camarada no bate más que un ala.

Esto era una prueba incontestable de cómo la diabólica invención de Lorenzo no había sido una horrible pesadilla de la enfermedad, como él llegó a suponer.

Ese maldito Lorenzo, ese muerto de hambre... ¡oh! cómo lamentaba no haberse abandonado en el subterráneo de Brusellus con una soberbia herida en el vientre; con qué voluptuosidad le devolvería, a ser posible, insulto por insulto, tortura por tortura...

Estimulado por la fiebre, su cerebro concebía suplicios inauditos, refinamientos de crueldad. Mas todo se le antojaba poco. En sus fantasías colocab a Antonio de Brusellus, a Larjarrige y particularmente a Desclós al lado de Lorenzo; veíales retorcerse, riendo, en los dolores de una terrible agonía. Y esta obsesión le aumentaba la fiebre.

Desclós logró encontrar, en las cercanías, unas andas y en ellas colocaron, de lado, a los dos enemigos irreconciliables, Lorenzo y Malagueiri, que, sin conocimiento ambos, de miraban a más y mejor. Vigilados por el médico y los dos agentes, lleváronlos al hospital de Frevroue.

Hicieron a Malagueiri los honores de una habitación especial y allí quedó bajo la custodia de Trínquet y Painchaud.

A Lorenzo lo acomodaron en una

en orden general de 18 del actual, se dice lo que sigue:

«Regresado a esta plaza el excelentísimo señor capitán general de la Región, se ha encargado de su mando, cesando en el mismo el excelentísimo señor general de división, gobernador militar del Campo de Gibraltar don Luis Marti Barroso, que accidentalmente lo desempeñaba, y en el despacho de los asuntos el excelentísimo señor general subinspector don Ramón Pérez Ballesteros.—Lo que de orden de S. E. se ha saber en la general de este día para conocimiento de todos.—El coronel jefe de Estado Mayor accidental, Vizconde del Castillo de Genoves.»

Matrimonios

Se concede el retiro para Madrid al teniente coronel don Eusebio Dacá y al primer teniente don Lorenzo Mateos, y para Guadalajara y Barcelona, respectivamente, a los tenientes don José Vidai y don Emilio Justo. Todos de la Guardia civil.

Destinos

Destínase a las Zonas de Madrid y Jetafe, respectivamente, a los capitanes de Infantería don Pío Huard y don José Osorio.

Se autoriza el cambio de destino entre los médicos primeros don Rafael Mira y don José Serret.

Gratificación

Se concede la de 600 pesetas anuales al médico mayor don Celestino Moreno, del Instituto de Higiene militar.

El autor del doble asesinato

El capitán de la Guardia civil de Alhama telegrafió ayer al Gobernador participándole que el autor del doble asesinato de Arenas del Rey, acaecido el día 12 del actual, y del que nos ocupamos oportunamente, había sido detenido.

Los Caramelos mata-hombres y purgantes P. Catalá favorecen la desintoxicación.

Por la mañana al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está bilioso, tiene agudeza de boca? Después de las comidas, tiene usted eructos agrios, gases, pirosis, vahídos, pesadez de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, opresión, palpitaciones al corazón? Tome usted el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y se pondrá bien.

«Conservas Trevijano» Son preferidas a todas.

NECROLOGÍA

Han fallecido en esta capital: Don Rafael González Cano. Don Luis Fernández Muros. Doña Manuela Esquilina Sánchez.

Residencia de estudiantes

Cuesta de Santa Inés.—Granada

La mejor casa para estudiantes de todas carreras, artes, industrias, preparación y oposición. Pensiones desde 6 reales a 4 pesetas diarias con cuatro comidas abundantes y de la mejor calidad. Locales graciosos, reuniendo las condiciones higiénicas y pedagógicas, con mucha luz, aire, agua, etc. Vigilancia constante. Repastos de lecciones por la Academia de Isabel la Católica con su excelente y numeroso profesorado. Avisos mensuales a las familias del comportamiento moral y literario de sus hijos, así como de su situación económica. Educación esmerada, dirigida por Sacerdotes acostumbrados al trato de toda clase de alumnos. Pidan detalles al señor Director.

FONDA

La Nueva Granadina

Esta acreditada casa ofrece al público cómodo y económico hospedaje. Calle del Angel, número 3. La duena, señora Viuda de Maldonado.

El triunfo de un detective

POR MARC MARIO
RAMON SOPERA, EDITOR
Frovenza, núm. 95.—Barcelona

118

tomó a su servicio y resolvió enviarla a su mujer, avisándole, empero, que a la primera discreción sería despedida sin consideración alguna. Como, además, recibía Ursula dinero por ello, creíase Petrus muy hábil por conservar a su servicio a una muchacha que, acaso, hubiérase creado mil obstáculos.

Durante ocho días, Ursula habitó en el hotel del vizconde de Azergues y robó varios objetos que le indicaron Lazzaretti y Mircille, y pagáronle a precios exorbitantes.

Se trataba de algunos lienzos de uso íntimo, que la Vizcondesa, confiada dejó en el armario de lencería. Ursula escogió, particularmente, las prendas que correspondían al equipo que aportó Hermelina Léveran cuando su casamiento.

Además, robó, y es éste un punto muy importante, un cuchillo de empuñadura de cuerno, exornada con plata, en la que se ostentaba un escudo con las armas de Azergues, y una corona de vizconde. También robó un forro de seda, marcado con una

P. y una A. entrelazadas; estos dos objetos se remitieron a Lazzaretti en presencia de Mircille.

Muy luego trabó amistad con una muchacha de su condición llamada Rosalia Quignol, a la que conoció en el demi-monde parisiense, por el que Rosalia anduvo de casa en casa, como camarera.

Aunque Ursula fuera muy reservada ante su amiga, dióse cuenta Rosalia de las pingües ganancias que realizaba y pidióle que le facilitara el medio de que ella hiciera otro tanto.

Habló Ursula con Lazzaretti y Mircille. Este se entrevistó con Rosalia, dióle dinero y le ofreció colocarla en una casa, para que robara, mediante una buena suma, cierto cofre que contenía correspondencia.

Aceptó Rosalia, y, merced a las influencias del abate Malagueiri, que puso en juego al clero de Lyon y cercanías, entró la chica al servicio de la señora viuda de Charryx, madre de Luciano de Charryx.

Rosalia cumplió el encargo y robó las carlas que Hermelina Léveran dirigiera a Luciano de Charryx, cuando niños.

—Pero, ¿qué se ha hecho de esas dos doncellas?—objetó el Ministro.

—A Ursula la asesinó, después del incendio de Azergues, ese hombre del labio hundido, Raymond... Después, un agente de policía, nos ha facilitado todas las pruebas. Y la otra debe haber corrido igual suerte.

—¿A ese Raymond, le han preso ya?

—No, Excelencia, pero no se tardará mucho. En cuanto la Condesa y Malagueiri estén bajo llave, el instrumento que les sirviera, no tardará en caer en nuestras manos. Bien; ahora voy a relatar, con permiso de Su Excelencia, los acontecimientos que ocasionaron el suicidio de Joanny de Azergues.

—¿El suicidio del conde Joanny!—dijo—el Ministro, brincando en su sillón.—¿Mejor dirá usted el asesinato!

—He dicho suicidio—replicó M. L.—sin perder su calma,—y sostengo que fue suicidio.

Al mismo tiempo, dos golpes discretos se oyeron en la puerta del despacho.

—¿Quién es?—preguntó impaciente el Ministro.—Entre.

Un ujier se presentó con una carta en una bandeja de plata.

—¡Ah, eso!—prosiguió el Ministro.—¿Está escrito que no pueda tener un momento de sosiego?

No sabía el pobre ujier qué contestar y acabó por decir tras no pocos esfuerzos:

—Es una carta, monseñor, que un enviado trae a toda prisa de la Prefectura de policía, encareciendo muy mucho, que la entreguemos enseguida al caballero que informa a Su Excelencia.

—¿Luego, es para usted, M. L.?—Me permite Su Excelencia?

—Sí, sí, despache pronto... M. L. rasgó el sobre y leyó rápidamente. Un grito de sorpresa escapó de sus labios.

—Los ciento cuarenta y siete mil francos que robaron al conde Joanny, han paracido—dijo con voz rápida.—si Su Excelencia quiere enterarse...

Y presentó la carta al Ministro.

—¿El suicidio del conde Joanny!—dijo—el Ministro, brincando en su sillón.—¿Mejor dirá usted el asesinato!

—He dicho suicidio—replicó M. L.—sin perder su calma,—y sostengo que fue suicidio.

Al mismo tiempo, dos golpes discretos se oyeron en la puerta del despacho.

—¿Quién es?—preguntó impaciente el Ministro.—Entre.

Un ujier se presentó con una carta en una bandeja de plata.

—Si, sí, despache pronto... M. L. rasgó el sobre y leyó rápidamente. Un grito de sorpresa escapó de sus labios.

—Los ciento cuarenta y siete mil francos que robaron al conde Joanny, han paracido—dijo con voz rápida.—si Su Excelencia quiere enterarse...

Y presentó la carta al Ministro.

—¿El suicidio del conde Joanny!—dijo—el Ministro, brincando en su sillón.—¿Mejor dirá usted el asesinato!

—He dicho suicidio—replicó M. L.—sin perder su calma,—y sostengo que fue suicidio.

Al mismo tiempo, dos golpes discretos se oyeron en la puerta del despacho.

—¿Quién es?—preguntó impaciente el Ministro.—Entre.

Un ujier se presentó con una carta en una bandeja de plata.

—Si, sí, despache pronto... M. L. rasgó el sobre y leyó rápidamente. Un grito de sorpresa escapó de sus labios.

—Los ciento cuarenta y siete mil francos que robaron al conde Joanny, han paracido—dijo con voz rápida.—si Su Excelencia quiere enterarse...